

PROCESO CAS 115-2026-MIGRACIONES
DOS (02) ASISTENTE ADMINISTRATIVO(A)
JEFATURA ZONAL DE CHIMBOTE

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	EVALUACIÓN CURRICULAR (EC)	Bonif. Deport. Calif.(25% de la Eval. Cur.) (a)	ENTREVISTA PERSONAL (EP)	Bonif. de jóvenes técnicos y profesionales (10% a la EP) (b)	PUNTAJE FINAL PF= EC+EP+a+b	Bonif. de FF.AA. (10% del PF) (c)	Bonif. Cond. Discapacidad (15% del PF) (d)	Bonif. de jóvenes técnicos y profesionales (1,2,3% al PF) (e)			RESULTADO FINAL RF=PF+c+d+e	CONDICIÓN (*)
									1%	2%	3%		
1	SANCHEZ CAIGUARAY, TERESA BEATRIZ	49.00	-	36.33	-	85.33	-	-	-	-	-	85.33	GANADOR(A)
2	NUÑEZ OLIVERA, JULIO ANTONIO	46.00	-	32.33	-	78.33	-	-	-	-	-	78.33	GANADOR(A)
3	MONTENEGRO CANEVARO, ANA KARINA	45.00	-	26.33	-	71.33	-	-	-	-	-	71.33	ACCESITARIO(A)
4	FERNANDEZ APAZA, ZENAIDA	49.50	-	22.33	-	-	-	-	-	-	-	-	NAP
5	IPANAQUE SANCHEZ, HENRY ALDO	50.00	-	21.00	-	-	-	-	-	-	-	-	NAP
6	AMBROCIO RAMIREZ, NEYCEER MILAN	51.00	-	20.33	-	-	-	-	-	-	-	-	NAP
7	MALIMBA ALCANTARA, GIOVANA	50.00	-	20.33	-	-	-	-	-	-	-	-	NAP
8	BARRIOS PALACIOS, DEYLI JULISSA	47.00	-	0.00	-	-	-	-	-	-	-	-	NSP
9	CARRION AVILA, FIDEL ERNESTO	49.00	-	0.00	-	-	-	-	-	-	-	-	NSP
10	JARA GARCÍA, CHRISTIAM EDWIN	51.50	-	0.00	-	-	-	-	-	-	-	-	NSP

(*) En el caso de el/los postulante(s) que no se presentaron en la entrevista personal, colocar el término "NSP"
En el caso de el/los postulante(s) que no lograron alcanzar el puntaje mínimo aprobatorio, colocar en término "NAP"

RESULTADO FINAL

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE	RESULTADO
1	SANCHEZ CAIGUARAY, TERESA BEATRIZ	85.33	GANADOR(A)
2	NUÑEZ OLIVERA, JULIO ANTONIO	78.33	GANADOR(A)

1. Los detalles de la contratación, documentación a presentar y el período de suscripción del contrato serán remitidos mediante correo electrónico, el cual declaró en el formato Hoja de vida.
2. El postulante declarado GANADOR deberá acercarse a la dirección indicado en el correo de bienvenida, dentro del plazo establecido por ley, a fin de suscribir el Contrato respectivo, así mismo, de no suscribir el contrato por causas imputables a él, se llamará al accesitario para la suscripción de contrato.
3. El postulante declarado ganador, a la firma de contrato no debe mantener vínculo laboral con ninguna entidad.
4. El inicio de labores será al día siguiente de la suscripción del contrato, salvo acuerdo y conformidad del área usuaria.

Lima, 12 de junio de 2026

COMITÉ DE SELECCIÓN CAS